

SUBSANACIÓN TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS DE 18 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE ÁREA DE COORDINACION DE PROCESOS MÉDICOS Y QUIRURGICOS, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Advertida la existencia de error material el título de la Resolución de 18 de octubre de 2024 por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria SUPERVISOR/A DE ÁREA DE COORDINACION DE PROCESOS MÉDICOS Y QUIRURGICOS, procede a la subsanación de dicho error conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección Gerencia,

Donde pone: SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE BLOQUE QUIRURGICO Y REANIMACION

Debe poner: SUPERVISOR/A DE ÁREA DE COORDINACION DE PROCESOS MÉDICOS Y QUIRURGICOS

No habiendo ningún aspirante excluido y siendo la aspirante provisional admitida al citado proceso de provisión

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
Leticia Fernández Fernández	50**90**F

Madrid, 25 de octubre de 2024

DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS
 (Resolución 12 de junio de 2018, D.G.RR.HH. y RR.LL. SERMAS)

Fdo.: Julio Zarco Rodríguez

